

29/10/2020

Taltal: Corte de Apelaciones confirma prisión preventiva para imputado por femicidio y parricidio en grado frustrado

La Corte de Apelaciones de Antofagasta confirmó la petición de la Fiscalía Local de Taltal en torno a mantener la prisión preventiva a imputado C.E.C.V. de 36 años que había sido formalizado por los delitos de femicidio en contra de su conviviente y parricidio en contra de su hija, ambos en grado frustrado. Hecho sucedido el 17 de octubre del 2020.

Esta apelación, por parte de la Defensa, surge porque la víctima se encuentra retractada de los cargos, por motivos económicos y de salud de una de sus hijas.

Al respecto, el Fiscal Castro Lillo sostuvo que “el ánimo homicida se desprende de la acción del imputado de intentar atropellar a su conviviente y su hija, en avance y reversa, empleando un medio idóneo al efecto como lo es un vehículo motorizado con un peso bruto de 2.580 kilos”.



En ese sentido, la Corte de Apelaciones argumentó que “las declaraciones de los funcionarios de Carabineros fueron claros y contundentes para ratificar la prisión preventiva del imputado. Además, la retractación es un fenómeno propio en los delitos de violencia intrafamiliar y es deber de la sociedad proteger a las víctimas, en especial, las que hayan sufrido Violencia Intrafamiliar-VIF”.

Por estas razones, la Corte de Apelaciones mantuvo la prisión preventiva del imputado. El Caso

Según los antecedentes presentados durante la audiencia de formalización, el hecho sucedió el pasado 17 de octubre a las 23:30 hrs. aprox, cuando el imputado C.E.C.V. se encontraba al interior de su domicilio ubicado en Pasaje Puntilla y sostuvo una discusión en contra de su conviviente, la víctima. Producto de esta situación la víctima se va del hogar junto a sus dos hijas en común con el imputado en dirección al domicilio de su madre.

Luego, el imputado abordó una camioneta marca Jac y salió a buscar a su conviviente e hijas. En tanto, una de ellas logra huir. Al percatarse de esta situación, la conviviente y una de sus hijas, se ocultaron entre unos roqueríos del sector, reanudando después su camino y siendo vistas por el imputado, quien trató de atropellarlas en dos ocasiones, asunto que no logró.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369